

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se no encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

El Club de los Explotadores (ss)

en él una criatura no menos extraña que el lugar en que se hallaba.

Era una mujer morena, de cabellos negros, que caían en desorden sobre sus medio desnudas espaldas; magnífica dentadura, blancas, pequeñas y brillante, y ojos de un verde sombrío, un poco levantados por sus extremos, signos característico de las razas indo-chinas.

Podría tener treinta años, y era muy hermosa.

Su traje parecía el de las esposas de los nababs tributarios de Inglaterra, y consistía en una bata de brillantes colores, que dejaba ver el cuello, los brazos, la espalda y parte de la pierna, enteramente desnuda.

Al ver á Rocambola levantó la cabeza indolentemente y le dirigió una mirada curiosa.

El vizconde le entregó la carta de Villiams.

Al leerla, todas las pasiones volcánicas del suelo indio, todos los ardores de los hijos de Budha, se pintaron en el rostro de la joven.

Qué pasó entre la hija de las regiones tropicales y el hombre astuto de los barrios bajos de París?

Es un misterio.

Una hora después, el tiburón del vizconde entraba en el patio del palacio Van-Hop.

—El señor marqués no está dijo uno de los criados, si queréis ver á la señora...

—Anunciadme—contestó el vizconde. La criolla estaba sola en el vasto y suntuoso salón de su palacio.

Sola y triste,

Cuando oyó pronunciar el nombre del vizconde, volvió la cabeza temblando y como si le hubiera picado un reptil venenoso.

El vizconde entró sonriendo.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 27.—San Vicente y santas Sabina y Cristeta, mrs. de Avila.

Día 28.—San Simón y s. Judas Tadeo, aps.

Día 27.—Turno de Adoracion.— Hermanas Dominicas.

Jubileo

Día 26.—En la iglesia de San Juan de Dios.

Día 28.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Oficio divino

Día 27.—Se reza de San Pedro Pascual, obispo y mr., cuya fiesta fué el 23 de este mes; conmemoración y último evangelio de la Dominica XXII, después de Pentecostés.

Día 28.—Se reza de San Simón y san Judas, doble, segunda clase. Color encarnado.

En San Juan de Dios, se celebrará una novena, en honor de S. Rafael, que empezó el día 23, á las siete de la noche.

La marquesa se iba disimular. Pero odiaba á Rocambola.

El era quien había provocado á Querubín.

Quien le había herido.

Y aquel hombre osaba presentarse en su casa...

—¿Seguramente deseais ver á mi esposo?—preguntó la marquesa.

—Sí, señora—contestó el vizconde.

—Ha salido, pero no puede tardar.

—Si me permitís que le espere?

—Es para negocios?

—Para negocios graves, señora.

En aquel momento se oyó la campana del palacio y en seguida el ruido de un coche.

—Ahí está mi marido—exclamó la marquesa.—¿Queréis que os haga conducir á su despacho?

—Con mucho gusto.

La marquesa tiró de la campanilla y un criado acompañó al vizconde.

—¡Ah!—murmuró aquélla.—¿A qué vendrá aquí ese hombre?

Rocambola entró en el despacho del marqués, diciendo:

—Caballero, vengo á suplicaros que me concedais un momento vuestra atención.

El vizconde había tomado una actitud grave y triste.

—Os escucho, caballero—respondió el marqués, acercando á la chimenea una butaca.

—Señor marqués, apenas me conocéis personalmente, si bien creo que hayáis oído el nombre del general Cambol, mi padre.

—Mucho.

—Os fui presentado el vuestro último baile por el barón de V...

—Son inútiles esos detalles, vuestro solo nombre...

—Gracias. Tengo que deciros que es.

Predica el día 27, don Francisco Balcazar y Romero.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 27.

1.ª pleamar 1'32.—1.ª bajamar 8'00.

2.ª pleamar 14'03.—2.ª bajamar 20'22.

Afecciones astronómicas

Salé el sol á las 6'45.—Pónese á las 17'36.

Salé la luna á las 17'32.—Pónese á las 6'01.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

cy encargado de la más grave y penosa de las misiones.

El marqués hizo un gesto de sorpresa.

—Perdonad, si antes tengo que daros alguna explicación...

—Hablad.

—Hace un año me encontraba en Nueva-York; tenía veinticuatro años, era ardiente y aventurero, y andaba siempre en pos de aventuras... Había en Nueva York una señora cuya misteriosa existencia y si igual belleza excitaban la curiosidad de todo el mundo. Aquella señora llevaba vuestro mismo apellido. Se llamaba Dai-Natha Van-Hop.

—¿Mi prima!

—Sí, señor.

—La hija del barón Van-Hop, mi tío.

—Precisamente.

—¿Y está en Nueva-York?

—Estaba.

—¿Dónde está ahora?

—En París.

—¿Venís de su parte?

—Sí, señor.

—Hablad.

—Escuchadme hasta el fin. Llegué á relacionarme con vuestra prima, la hablé de amor. Ella me oyó con la triste sonrisa que brilla en los labios de la mujer que ha padecido y llorado mucho.

—No os ama más que una vez—me dijo—y yo he amado...

El marqués tembló.

—Traté de disuadirla; pero era inflexible. Me tendió la mano y me dijo:

—¿Queréis ser mi amigo?

Acepté su amistad.

Trancurrieron seis meses.

Una circunstancia, independiente de mi voluntad, me obligó á salir de Nueva York para París.

Llegué aquí el año pasado, y después de algún tiempo, casi olvidé á la indiana.

Pero hoy mismo he recibido una carta firmada por Dai-Natha y concebida en estos términos:

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ

Día 27.

9'00.—11'45.—14'15. | 10'30.—13'00.—15'30.

Día 28.

10'00.—12'30.—14'45. | 11'15.—13'30.—16'00.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—dem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 25 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardona 349 nombres 121'25 pesetas.—Camino de la Ronda, 12 hombres 28'50 pesetas.—Jardines, 47 hombres: 107'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres: 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres: 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 28 cca 3,786'00.—Lanares 02 cca 017'00 kilos.—De cerda 18 con 1'841'00 kilos—3 jornales, 7'50.

«Venid, que me queda poco tiempo de vida, y cuento con vuestra amistad.»

—¡Oh! Qué vais á decirme? Ha muerto mi prima?

—No... pero os ruego que me escuchéis. Corrí á la casa de la señorita Van-Hop, y la encontré vestida á la oriental, en un gabinete decorado completamente como una pagoda india. Me tendió la mano y me dijo:

—Me encontráis buena?

—Ciertamente—contesté.

—Pues os engañáis; moriré dentro de ocho días.

Rocambola se detuvo.

El marqués estaba pálido y el sudor corría por su frente.

El vizconde añadió:

—Escuchadme hasta el fin. Dai-Natha me hizo sentar, y me tomó una mano.

—Amigo mio—me dijo—¿sabeis por qué no correspondí á vuestro amor? Porque he amado quince años, siempre vuelto los ojos hacia Europa, donde estaba el hombre á quien di mi corazón. He venido á París con una vaga esperanza... pero él ama y es amado... Nada me resta que hacer en el mundo.

—¡Ah!—exclamé.—Renunciad á esos pensamientos de suicidio.

—Esta tarde: esta mañana he bebido el licor que contenía este fresquito.

El marqués dió un grito.

—Existe un remedio contra ese veneno; pero no se encuentra en Europa. Todos vuestros médicos no podrían curarme. He querido daros el último adiós, y haceros un encargo.

—Hablad, señora—murmuré.

—Id á casa de ese hombre por quien muero, y suplicadle que venga á verme.

—Pues bien, señor marqués; nada más tengo que deciros: el hombre á quien ama Dai-Natha, el hombre por quien muere...

¡sois vos!

El marqués, que se había levantado, tuvo que apoyarse en la chimenea para no caerse.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LOS EMPLEADOS

Pocas palabras suelen producir emoción más intensa que la de la crisis.

En nuestro país, donde por regla general son muchos los que viven con la política y donde los empleados no son de la nación sino de los gobiernos, se explica perfectamente que la palabra vivir produzca los más extraordinarios temores.

Triste es la vida del empleado en España; no importa que haya habido espíritus nobles y generosos que hayan tratado de mejorar la situación de la clase haciéndolos inamovibles, tal tendencia no ha pasado de ser una noble aspiración y el empleado lo mismo hoy que hace cincuenta años está expuesto a quedar en la calle al primer cambio que sobrevenga.

Cuando en las tertulias y conversaciones de café, Casino y de Círculo se habla de crisis, no falta quien pierda el color, quien se imagine que ya esté recibiendo la pavorosa cesantía, tras la cual vienen las privaciones y las tristezas.

Créase en España una solución para todos los conflictos económicos, para las nivelaciones de los presupuestos, la supresión de empleados y sin embargo con esto no se consigue otra cosa que llevar el hambre y la miseria a muchas casas, sin resultado práctico alguno.

Aquí, donde se colocan empleados con mezquinos sueldos en cargos que por los intereses que tienen que manejar han de producir algo semejante a la atracción del abismo, no hay derecho para irritarse cuando ocurren lamentables sucesos a los que el lenguaje periodístico tan aficionado al eufemismo ha dado el nombre de irregularidades.

Un cajero hambriento no puede ni debe ser garantía de lo que custodia.

El empleado para que sirva a los intereses del país como es debido debe sobre todas las cosas recibir una paga con arreglo a sus necesidades, tener asegurado el porvenir sin temores a cesantías injustificadas, a no ser que falte ó que delinca.

Entonces, desaparecerían los temores que la palabra vivir produce; se apartarían de la política, concretándose a servir noble y lealmente a la nación sin deseos de guardar para el mañana.

Así el empleado no merecería jamás censuras, formando parte como otros respetables elementos de la inmensa maquinaria que se llama administración y gobernación del Estado.

De nuestra edición de la mañana
TELEGRAMAS PUBLICADOS

Proposición

Madrid 25, 17.30.

Firmada por varios conservadores se había redactado una proposición incidental declarando su disgusto por la pasivi-

dad que se observa en el duque de Veragua, y acaso sus palabras produzcan un escándalo.

Desistieron de presentarla por decirles el Sr. Romero Robledo que iba a tratar del mismo asunto.

Congreso

Madrid 25, 19.30.

Después de dirigirse varias preguntas sin interés se reunió el Congreso en sesiones.

Reanudada la sesión se entró en el debate político.

El Sr. Sánchez Gómez terminó su discurso hablando de la necesidad que existe de solucionar el problema obrero.

El Sr. Romero Robledo pronunció un enérgico discurso combatiendo a los señores Silvela y Sagasta y aconsejándoles que se retiren de la política, censurándoles por la inacción en que permanecen.

EN EL SENADO

Asuntos gaditanos

Madrid 25, 20.

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el Sr. Martín Sánchez, se ocupó de los sucesos de Cádiz.

Censuró violentamente al gobierno, acusando de culpabilidad al gobernador de la provincia.

Dice, que es preciso concluir con los gobernadores que solo explotan la sección de higiene y el juego, sin ocuparse para nada de las aspiraciones y deseos de los pueblos.

Con tal motivo, se produjo un incidente en la cámara y fuertes rumores.

Después dirigió varios ruegos el señor Obispo de Oviedo.

Dirigió una pregunta acerca del proyecto de decreto de 1868 relativo a las órdenes religiosas.

Después se discutió el proyecto respecto a la guardería forestal.

Accidente

Madrid 25, 22.

Cinco obreros se han caído desde diez metros de altura, trabajando en un andamio en el Hospital del Niño Jesús.

Pleito curioso

En el Tribunal Supremo se ha visto un recurso, cuyo origen es que un joven, hijo de Cádiz, se casó con una señorita de Barcelona, y al morir él, otorgó testamento, legando todos sus bienes a su esposa.

Los padres se opusieron y de aquí el recurso entablado.

Romero batallando

Lo único que se comenta en los círculos políticos es el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Romero Robledo.

Hay gran expectación por escucharle lo que diga hoy.

Según sus amigos, será mucho y bu-

ser siempre superiores a los de una sola persona.

Peró nó; la ley está por encima de todas las cosas y en el rigodon que estamos presenciando, la ley se encuentra al lado de la mayoría, y las complacencias gubernamentales están donde no puede encontrarse ni un solo texto legal, con ser tantos los que existen en España, pero que en cambio cuentan con el apoyo de la fuerza.

Rigodones políticos ó la tela de Penélope

Bajo ningún punto de vista puede considerarse como cosa seria lo que viene ocurriendo en estos días en el municipio.

La mayoría de los concejales, la que podríamos llamar, apelando a un lenguaje democrático, soberanía municipal, adopta un acuerdo, que entendemos basado en la ley y en la justicia.

El Alcalde que no ha asistido a la sesión protestando enfermedad, que a las pocas horas, milagrosamente desaparece, a virtud de un derecho muy discutible, suspende el acuerdo de la mayoría.

Por esta, compuesta por la casi totalidad de los concejales, se dispone una cosa, por la voluntad de uno se desbarata lo acordado, resultando de todo ello un hecho burlesco que habla en contra de la seriedad de la Corporación.

El Jueves acordó, el Excmo. Ayuntamiento, en sesión solemne que volvieren a sus puestos los empleados declarados cesantes.

La huida del alcalde ya le ha consignado toda la prensa y la opinión ha formado su juicio; pero tan pronto como falta público, tan pronto como se vé solo, lanza los rayos del poder con los cuales le ha revestido el gobierno para destruir la obra de una mayoría que ha tratado de ajustarse a las leyes.

Esto no es serio.

Hubiera el Sr. Alcalde desafiado frente a frente las olas de la impopularidad; hubiérase impuesto a la mayoría con el prestigio de la autoridad de que estaba revestido y nada hubiéramos dicho, salvo los comentarios que todo abuso de poder necesitan.

No ha sido así; el Ayuntamiento adopta un acuerdo dentro de lo que las leyes disponen y nadie lo impugna; la opinión lo acoge con entusiasmo y a las pocas horas cae dicho acuerdo bajo el peso de una suspensión injustificada y que levanta unánimes protestas.

Los empleados han sido los víctimas, nombramientos y suspensiones se suceden con rapidez vertiginosa y se ofrece, tal vez como primer caso en nuestros anales políticos el hecho de una mayoría unánime en frente de un alcalde, entregados ambos a la labor de deshacer el uno los acuerdos de los otros.

Si calléramos en las exajeraciones radicales, diríamos que esta danza ó rigodon de empleados era contraria a toda ley y todo derecho por la razón de que los acuerdos de una mayoría tienen que

ser siempre superiores a los de una sola persona.

Peró nó; la ley está por encima de todas las cosas y en el rigodon que estamos presenciando, la ley se encuentra al lado de la mayoría, y las complacencias gubernamentales están donde no puede encontrarse ni un solo texto legal, con ser tantos los que existen en España, pero que en cambio cuentan con el apoyo de la fuerza.

Y para qué se llaman liberales?

DESDE MADRID

24 Octubre 1901.

Convencido el Sr. Sagasta de que la crisis es inevitable, se prepara a ultimar sus combinaciones, a fin de que el cambio sea lo menos sensible y ruidoso.

Los son los Ministros que han de cesar, el de Hacienda y el de Marina.

Para facilitar el cambio del Ministro de Hacienda, han sido devueltos a sus respectivos ministerios, todos aquellos presupuestos que acusaban aumento, y en cambio serán reproducidos exactamente los que ahora rigen.

Como algunos ministros han verificado reformas que significan aumento de gastos, y al reproducirse los presupuestos actuales no hay en ellos consignación, los ministros que se encuentran en este caso, llevarán todos aquellas reformas que implican aumento, a las Cortes, en proyectos de ley, para que estas las discutan y aprueben, y como en éste caso muchas de las reformas han de ser muy discutidas y expuestas a una derrota, puede asegurarse que si llegara el caso de entender las Cortes en el asunto, seguramente daría lugar a la salida de uno ó dos ministros más.

Mucho se fantasea respecto a quienes les tocará las prebendas en la próxima crisis parcial; entre los gamacitas se decía que el Sr. Moret aspiraba al cargo de Ministro de Hacienda; pero puede asegurarse que aspire ó no a ello, D. Segismundo, continuará en el puesto que ocupa, pues el estado de indisciplina de la mayoría no permita otra cosa.

Ha sonado el nombre de Suárez Inclán para Hacienda, por su parentesco con Caualejas; pero la versión ha tenido poca duración, pues conociéndose el decidido propósito de Sagasta de que sea ministro su deudo D. Tirzo Rodríguez más fácil sería que este entrara en Agricultura; Villanueva, Gobernación; y Alfonso González, Hacienda; y para Marina? «escoo ill problema» tal vez se pudiera encargar Weyler.

En fin los acontecimientos continúan precipitándose.

EL GAS AEROGENO

Galantemente invitados por nuestro

amigo don Manuel Capriles, delegado en esta provincia de la Compañía Española del Gas aerógeno, asistimos anoche á las pruebas oficiales del alumbrado hecho por el referido gas, en el establecimiento comercial de los Sres. J. M. Oliva y compañía.

Es un verdadero progreso dicho alumbrado, sobre todo, para aquellas poblaciones en donde no existe el gas de hulla, ni la electricidad.

La luz es de verdadera potencia y de gran diáfanidad, superando las pruebas al resultado que se esperaba.

De los datos ligeros, tomados á vuelo pluma, hemos podido apreciar el aparato productor sistema Van-Trustad, el cual es digno de tomarse en consideración, tanto por su sencillez, como por su delicado mecanismo para producir el gas, cuyo funcionamiento puede hacer cualquier cosa, sin temor á peligros de ninguna clase.

Resuene las condiciones de economía que se exigen, según hemos podido comprobar con los datos que deferentemente nos ha facilitado el Ingeniero de la Compañía Mr. Paul Benoit.

Según sabemos, con motivo de estas pruebas, se han convenido las ventas de un aparato para fuera de Cádiz, el alumbrado de un centro muy conocido en esta población y además la Compañía tiene en estudio el alumbrado público de la villa de Chipiona.

Mañana sale para Aroos el Sr. Capriles, para tratar el negocio en dicha población, donde deseamos que obtenga los resultados que merece la labor constante que en pró del invento viene desarrollando.

El Sr. Capriles obsequió á las personas que asistieron anoche á las referidas pruebas, con exquisitos vinos.

POR LOS TEATROS

En el Circo

Hubo bastante concurrencia en todas las secciones, especialmente en la segunda, en que se puso en escena «La nieta de su abuelo», en la que la señorita González interpretó á la perfección su papel, escuchando muchos aplausos.

En «El fondo del baul», los señores Alaría con los «couplets de Papuse» y Codeso con sus audiciones fonográficas, estuvieron muy bien, viéndose obligados á repetir infinidad de veces unos y otras.

Esta noche, «La nieta de su abuelo», «La feria de Sevilla» (estreno) y «El cabo primero».

Se está ensayando «D. Juan Tenorio», para ponerlo en escena los días 1.º y 2.º del próximo Noviembre, según costumbre tradicional.

En el Principal

«Sandías y Melones» y «Doloretas», puestas en escena en las secciones del centro, llevaron mucho público al vetusto coliseo de la calle Aranda.

La primera de estas dos obras, gustó más aún que en la noche anterior, de su estreno, pues todos los artistas estaban más seguros en sus respectivos papeles.

Todos escucharon aplausos.

Esta noche, es también por secciones el espectáculo; de primera vé «Doloretas»; de segunda «La Viejecita» y de cuarta «Sandías y melones».

En tercer lugar, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en cinco cuadros, en verso y prosa, inspirada en una novela de Cervantes, letra de don Luís López Ballesteros y don Carlos Fernández Shaw; música de los señores Vives y Guervós, «La Buena Ventura», cuyo reparto es el siguiente:

Preciosilla, Luz López; La Garducha (mesonera murciana), Josefa Soriano; D.ª Sol (esposa del Corregidor de Madrid), Consuelo Esplugas; La Avispa, Concha Fernández; D. Juan de Carcamo, Estrella López; El Cuervo, Carlos Lacostena; Centella, Pablo López; El Corregidor de Madrid, Andrés López; El Corregidor de Murcia, Manuel Candéal; Mesonero, Manuel Ganga; D. Diego, Gaspar Rodrigo; Un alcalde mayor, Tomás Tomás; soldados, estudiantes, corchetes, gitanos, gitanas, huertanos y huertanas de Murcia y mujeres del pueblo de Madrid.

(ELABOME Y C.ª)

De la Cartera de Noticias

Una petición

Por conducto del Secretario de la Corporación, los concejales de la mayoría del Ayuntamiento, así como la minoría republicana, apoyados en el artículo 101 de la Ley municipal, han solicitado ayer la celebración de sesión extraordinaria para el día de hoy.

Anoche, á última hora, se desconocía la resolución adoptada en la referida petición.

Defunción

En San Fernando ha dejado de existir el Sr. D. Juan Manuel Camacho y Torices, juez municipal que fué en la referida población.

Reciban los dolientes nuestro sentido pésame.

Los fogoneros

En el vapor «Vizcaya» marcharán hoy para Vigo y Coruña, 26 fogoneros de los declarados en huelga.

Los fogoneros continuaron anoche reunidos en gran número en su centro de la calle de San Francisco, cambiando impresiones sobre el estado de la huelga.

El ex-alcalde Sr. D. Miguel de Aguirre, estuvo ayer tarde, á última hora, en el centro referido, reiterando sus manifestaciones en favor de los fogoneros para servir de intermediario en la huelga, para su pronta y favorable solución.

Parece que, de conformidad con esto, el Sr. Aguirre marchará á Madrid, quizás hoy, para celebrar una entrevista con el Sr. Marqués de Comillas, al objeto de intermediar con ésta ilustre personalidad en obsequio de los hueguistas.

Estos confían en el resultado de las gestiones del Sr. Aguirre, al cual se muestran muy agradecidos por su importante concurso.

Lo sentimos

Se hallan enfermos, la madre política y un hijo del jefe del Depósito municipal, don Manuel Gómez Guerrero.

Solicitud

El maestro de la Escuela pública de Santa María, don José Díaz y Rodríguez, ha solicitado licencia por enfermo.

Permuta

En virtud de permuta, ha sido desti-

nado á esta Escuela de Artes é Industrias, á la sección artística, como sustitute de la misma, el Sr. D. Manuel López Berben.

Licencia

Le ha sido concedida, á la maestra interina de las Escuelas públicas elementales de Chiclana, D.ª Adelaida Román.

Maestra

Se le ha expedido título administrativo, á D.ª Dolores Reyes Silva, auxiliar en propiedad de la Escuela pública de Algeciras.

Destino

El primer teniente de Artillería don Manuel Membrillera y Torné, ha sido destinado al batallón de plaza de Ceuta.

Dama egregia

A la edad de cincuenta y ocho años ha fallecido en Bruselas la princesa Eugenia de Caraman Chimey, dama popular en Bélgica por su inagotable caridad.

Alimentación del soldado

Según los datos que publica el *Heraldo de Madrid*, el importe del aumento de cinco céntimos diarios por plaza en rancho asciende á 18,25 pesetas al año, lo que multiplicado por el número de individuos que por su grado no están dispensados de comerlo, el cual se estima en poco más de 75.000, sube al año á pesetas 1.370.000, que figuran en el aumento de dos millones con que aparecen el presupuesto de la Guerra para 1902.

Guardia civil

Se ha publicado una B. O., cuyo primer punto dice lo siguiente:

«Se suprime la 4.ª compañía de la comandancia de Cádiz, quedando en Ceuta una sección de infantería de dicho cuerpo, compuesta de un primer teniente, un sargento, dos cabos, un corneta, dos guardias primeros y 24 segundos; y con el fin de que resulte correlativa la numeración de las compañías que componen el 18.º tercio, tomará la denominación de 4.ª la que hoy es 7.ª»

El «Tenorio»

El día 2 de Noviembre, se estrenará en Colonia (Alemania) con la traducción de D. Juan Fastenrath, el popularísimo drama de Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

Artillería

El capitán D. Fermín Trujillo y Fernández, ha sido destinado al batallón de plaza de Ceuta.

Nuevo globo dirigible

El señor Smitter, que pretende haber construido un globo dirigible más perfecto y con mayor fuerza motriz que el del señor Santos Dumont, se propone hacer la primera experiencia en cuanto el estado atmosférico lo permita.

Afirma dicho señor que está seguro de ganar el premio de 100.000 francos, que el jurado no ha concedido todavía al señor Santos Dumont por la diferencia de cuarenta y cuatro segundos.

El jurado se volverá á reunir después del 31 del corriente en que termina el plazo fijado para el certámen, á fin de tomar un acuerdo definitivo.

Beneficio

La Asociación de actores españoles ha recibido ya el importe de la función organizada en su beneficio por D. Fernando Díaz de Mendoza, y verificada en Buenos Aires.

La suma liquidada asciende á 11.606 pesetas, que ha ingresado en caja la Aso-

ciación, muy reconocida al valioso donativo de su presidente el señor Díaz de Mendoza, generosamente secundado por María Guerrero y todos los artistas de su compañía.

Duelo entre artistas

Por rivalidades amorosas se han batido en Londres dos de las artistas más bellas y de mayor renombre de la escena inglesa: Lilly de Tersey y Mis Langtry.

El duelo se verificó á espada francesa, resultando heridas de poca gravedad á ambos contendientes.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17. Aduana.—En la Administración de 11 á 16, en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6.15.

Sevilla: entra 12.57; sale 15.24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 6.15 y á las 15.24; entra á las 12.57 y á las 20.51.

Sanlúcar, salen á las 6.15 y 15.24; entran á las 10.02 y á las 20.51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10.02; sale 15.24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Imprenta de LA DINASTIA



SERVICIOS

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRAFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente, nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora con veniente de la noche.

Los comunicados se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio de la Direccion.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especificos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.